

La Lealtad

DIRECTOR: FRANCISCO CASTAÑO

AÑO I

Palma de Mallorca 15 de septiembre de 1913

Núm. 13

Aviso importante

Suplicamos á nuestros lectores hagan conocer á los obreros que en el Kiosco de Cort se reparte gratis á los trabajadores "La Lealtad", á cuyo objeto destinamos 100 ejemplares de cada número.

Política sana

El camino de Europa

La prensa hostil al partido conservador insinúa, al hacer la información del discurso pronunciado en Santander por don Gabriel Maura, que los asistentes al banquete en honor del Conde de la Mortera fueron defraudados en sus deseos, ya que todos esperaban que el orador hiciera, en aquella ocasión, declaraciones categóricas acerca de política general.

Nosotros creemos que el Sr. Maura Gamazo no pudo defraudar a nadie. El ilustre político dijo cuanto tenía que decir y cuanto le era dable decir. Su significación dentro del partido conservador y la especial circunstancia de ser D. Gabriel, hijo del jefe del partido, pusieron freno a su palabra. Mas, a pesar de todo, el Conde de la Mortera fué bastante explícito al afirmar que los conservadores nada tienen que rectificar, desde el momento en que el partido sigue colocado en el mismo terreno que cuando, hace cuatro años, le fué arrebatado el Poder por los liberales.

Abordó, después, D. Gabriel Maura uno de los temas más interesantes y trascendentales de la política española: el que se refiere a nuestra acción en Africa. El conde de la Mortera ha estudiado prolijamente el asunto, con predilección y amor, valiéndose de sus aficiones que le llevan por esos prácticos derroteros, y de su vastísima cultura, más consistente y luminosa de lo que pudiera esperarse en un hombre de sus años. Ha sabido D. Gabriel Maura desleñar las ocasiones de fáciles triunfos políticos, para cultivar su jardín interior; y hoy, a la edad en que los hombres políticos se imponen por un golpe de influencia, él ha logrado el respeto y la admiración de amigos y adversarios, merced a su talento disciplinado que hace exclamar a todos:—¡Con los años que hace que este hombre podía haber sido ministro!

En este lamentable período en que la ética ha sido sacada a pública subasta por algunos partidos y los núcleos gregarios de la izquierda juegan a los malabares con su consecuencia política, algunos hombres bien hallados con la lenidad de los liberales han lanzado el grito de que el partido conservador nos alejaba de Europa. ¡El partido conservador cupo primer anhelo ha sido el de traer un poco de disciplina social a esta España malaventurada!

D. Gabriel Maura, que no ha predicado, que no ha vociferado, que no ha hecho escabel de su palabra para encaramarse en alturas siempre accesibles para él, ha laborado, sin embargo, perseverantemente, en la soledad augusta de su gabinete de trabajo, por la aproximación real y eficaz de su Patria con la Europa consciente y libre. Han sido objeto de estudio preferente, para el conde de la Mortera, las cuestiones internacionales, y especialmente ese arduo problema de Marruecos, esfin-

ge muda a la cual sólo puede arrancar su secreto un sereno estudio y un alto patriotismo.

Marruecos, para España, tiene dos caras. O es un Molok insaciable que se alimentará perpétuamente de cruentas ofrendas, o es un pórtico angosto por donde se logra acceso a un espléndido porvenir.

Las izquierdas no han visto más que la primera cara, y los desaciertos liberales están contribuyendo a que no se pueda ver la otra. D. Gabriel Maura quiere demostrarnos la realidad de esa otra cara que tantas bienandanzas promete. De ahí su gesto escandalizado, ahora en Santander, ante los azares bohemios que, por falta de estudio del problema, ha sufrido nuestra acción en Africa durante la etapa del mando del conde de Romanones.

Por ese angosto pórtico de Marruecos nos aproximamos a Europa—aunque parezca paradoja—y el partido conservador habrá de ser quien nos lleve de la mano con energía y austeridad a la cima de nuestra misión internacional.

La Política y la juventud conservadora

VIII

Llegamos ya a la parte más importante, para nosotros, de la idea que nos sugirió escribir estos artículos para la juventud conservadora. Y cuenta amigo lector, que no me dirijo solo a las Juventudes Conservadoras, sino a toda la juventud del partido; pues en aquellas, *Ni son todos (jóvenes) los que están ni están todos los que son.* Y como la campaña de extensión de cultura que aliento, no puede ser hecha por los primates de un partido, ni por aquellas personas cuya edad o inclinaciones van por otro fondo; ni tampoco por aquellos, que por su poca edad, no pueden conocer el campo de acción en que han de luchar, ni las posiciones del contrario: natural es que nos dirijamos a los hombres jóvenes que hay en nuestro partido para decirles: Podéis cumplir una gran misión de fecundos resultados para la Patria y para la causa conservadora. Reflexionad sobre los puntos que a vuestra consideración expusimos en estos artículos. No mostreis desaliento en vuestro juicio, fijando solamente en la pobre vestidura que nuestra pluma dió a ideas y consideraciones tan interesantes. Compenetraos de la intensidad que estas convicciones tienen en quien os las presenta: estando afirmadas y sugeridas, por la afición y preferencia que siempre hemos dado al estudio de la cuestión social y a la práctica de una larga convivencia entre el elemento obrero.

Cuanto os decimos a grandes rasgos, es el fundamento de la entusiástica campaña que emprendimos a fines de 1911 dando conferencias en varias Juventudes Conservadoras de España, inclusive en las de Madrid y Barcelona, al propio tiempo que en los Ateneos Obreros dábamos el ejemplo, dirigiéndonos directamente a los trabajadores. Nuestro modesto éxito en la acogida que en ella tuvimos, bien lo declaró la prensa de diferentes matices, inclusive los boletines obreros que sus Ateneos publican mensualmente. Bien claro demostramos, que a los obreros se puede uno aproximar

cuando quiere y en sus propias casas: lo que precisa es...la aproximación nuestra. En las Juventudes detalladamente expusimos, en que forma y en que lugares prodria llevarse a la práctica esta misión educadora. La forma: en sencillas, cortas y comprensibles conferencias de extensión política y social. El orador en estos casos ha de huir de palabras floridas y retumbantes: los éxitos de oratoria, cuando nos dirigimos a auditorios que no poseen bien el léxico y cuya cultura deseamos mejorar, son contraproducentes para el fin que nos proponemos. Sabido es, que en casos parecidos, ruidosos éxitos que soliviantan a los oyentes y parecen de momento hacer triunfar al orador no están fundamentados en la comprensión y asentimiento, sino en la fonética, en el canto armonioso de la palabra.

Los lugares para hacer esta campaña: pues, en Ateneos y Sociedades obreras, y en donde no existieran, en cualquier edificio apropiado o aprovechando los mismos locales donde se ejercen industrias. Los dueños no se opondrían a ello. Así lo practicamos nosotros, y hemos hallado siempre facilidades por parte de todos.

La modesta tarea que nos impusimos gustosísimos, cerca de las Juventudes que tuvimos el honor de visitar y de las cuales recibimos inequívocas muestras de afecto y consideración, que no merecemos y que agradeceremos siempre; dió poco resultado.

¿Tendremos ahora la misma fortuna al dirigirnos nuevamente a todos ellos haciendo extensivas a toda la juventud del Partido Conservador las indicaciones que nuestra sinceridad nos ha dictado? Quiera Dios que no.

L. GARCÍA-LEAL

Exemo. Sr. D. Antonio Maura

Al pie de un fotograbado de nuestro querido Jefe.

Al aparecer en el estadio de la lucha este nuestro semanario, nos complacemos llevando al frente, honrando la primera página, el retrato del ilustre jefe del partido conservador, nuestro caudillo D. Antonio Maura.

Ello constituye, además de un justo y debido homenaje, un símbolo consolador, pues lo que hemos de combatir por los fueros del orden y de la justicia, no podemos invocar mejor ejemplo que el del hombre benemérito y esforzado que con una abnegación y valentía hoy caídas, por desgracia, en desuso, viene defendiendo denodadamente aquellos fueros, a costa de todos los riesgos y de todas las abnegaciones.

No precisan hondas reflexiones para convencerse de tal afirmación; basta posar los ojos con mirada serena sobre las páginas del libro abierto de nuestra historia contemporánea.

Firme y desinteresado sostén de la Monarquía, selló, Maura, repetidas veces sus firmes convicciones con su sangre generosa. Amparador de la moralidad, del orden, de la justicia, no bastan para hacerle cejar las canallescas campañas contra él emprendidas, ni las acechanzas de una política rastrera; y día tras día, año tras año; triunfa de todas las maquinaciones y opone un fuerte dique a la cenagosa ola de la revolución que avanza resonante. Por esto le odian, por esto le temen.

¿Notas biográficas acompañando el retrato? ¿Para qué: sería irrisorio! ¿Quién no conoce a Maura? ¿Quién no sabe lo mucho que vale Maura? Su

sólo retrato es toda una biografía y todo un programa. Es el aliento, la esperanza de quienes, conocedores de sus deberes morales y políticos y teniendo un verdadero concepto del patriotismo, quieren cumplir aquellos deberes y ajustar sus actos a la norma que se desprende de los altos conceptos de Religión y Patria.

De *Heraldo de Söller*

Dice un republicano:

«Si el odio a Maura no se hubiera convertido en una industria ni decente, ni honrada!, ¿cómo había de prosperar una política que deshonra el nombre liberal?...»

El Mercantil Valenciano.

La pena de muerte y la gracia de indulto

La nota del último Consejo de ministros, en lo relativo a los expedientes de indulto, revelaba vacilaciones. Nosotros la suscribimos y la compartimos, y si fuéramos consejeros responsables se nos figura que esas vacilaciones se convertirían con poco esfuerzo en negativa rotunda y firme.

Dicho así parece una crueldad; pero leídos los pormenores de algunos expedientes, como esos que han publicado estos días los periódicos, lo inhumano sería opinar en el sentido de que un encadenamiento tan inevitable de gracias devolviese a la sociedad, con la agravante de los maleamientos de la vida presidiaria, a los hombres fieras.

Nosotros no somos defensores de la pena de muerte, ni dejamos de comprender que la gracia de indulto es una de las más hermosas prerrogativas del Poder moderador, que suaviza los rigores de la ley, fría é inflexible, a veces abrumadora, por no ser susceptible de circunstanciales modificaciones.

Pero la pena de muerte, en nuestro sistema jurídico y en nuestra organización social, sobre todo, es indispensable, porque no ha tenido hasta ahora sustitutivo eficaz. El indulto, en casos de pena de muerte, ó sea la conmutación de ese castigo extremo por la cadena perpetua, significa la probable, la casi segura libertad del condenado en un período de tiempo que no suele exceder de quince años, sobre todo si el criminal ó sus protectores cuentan con influencias bastantes para que de la cadena perpetua pase el presidiario á la cadena temporal, entrando desde ese instante en el torrente de los indultos generales, que en nuestro país suelen ser casi periódicos.

Así como el hombre honrado, que en un minuto de locura cae en el crimen, prefiere la muerte al presidio, el hombre de instintos criminales, capaz de toda premeditación y de todo ensañamiento, se aferra al «Mientras hay vida hay esperanza», y con ese lema traspasa las puertas del penal, y del penal suele salir por la evasión ó por el perdón reiterado.

Digan lo que quieran los sentimentales—porque también en este terreno de la represión justa y del castigo necesario existen abrumadores sentimentalismos cuando no habilidades políticas—ese sistema de criminalidad. Un país tan democrático como Francia tuvo abolida de hecho la pena de muerte durante diez años; y al fin, no hace muchos, se convenció de que el camino era una lamentabilísima equivocación, que llevaba al desquiciamiento absoluto é irreparable de la vida social.

Los bandidos trágicos y sus predecesores, menos trágicos, que murieron en la guillotina, porque el pueblo lo pidió a voces, dieron al traste con la benevolencia engendradora del apachismo, que aterró a París durante muchos años.

Es decir, que Francia, después de un ensayo abolicionista de diez años, no ha tenido más remedio que restablecer la pena de muerte, como arma de defensa a que recurre la sociedad en casos de indispensable, de urgente extirpación.

A la vista está el cambio sufrido. Los casos de criminalidad, que pudiéramos llamar corriente, no habrán disminuido; los de brutalidad feroz, los de criminalidad espeluznante, sí. Para un apache, para un hombre-fiera, el presidio, los trabajos forzados, no son otra cosa que un nuevo aspecto de su vida abyecta, un nuevo campo de experimentación de sus actividades sanguinarias, de sus aberraciones sádicas. El fantasma de la guillotina es algo más granve, que alguna vez contiene su mano y le obliga a pensar.

Los Franceses lo han entendido así; los Poderes públicos de Francia lo han practicado. Y en esa práctica no es posible que olvidemos a los Estados Unidos, que nadie se atreverá a calificar de país reaccionario.

Si fuera posible evitar el crimen, cuando menos en sus expresiones más horripilantes de ensañamiento, de cobardía; de torturación bárbara y bestial, si pudiéramos circunscribirlo a una resultante de estados pasionales pasajeros, la pena de muerte resultaría cruel y quizá menos disculpable que el crimen mismo; porque a un hombre que arrebatado por la ira, acosado por el deshonor, en un latigazo de locura descarga su revolver o hunde su puñal en el cuerpo del adversario, no hay derecho a quitarle la vida serenamente, reflexivamente, con la fuerza abrumadora del poder colectivo, que resultará de mayor eficacia si se consagra a modificaciones de aquella naturaleza, susceptible de corrección.

Pero ante crímenes tan monstruosos—lo decimos ahora, puesto que el Sr. Presidente del Consejo ha confirmado la imposibilidad del indulto—; ante hechos tan inconcebibles como los de esos violadores y descuartizadores de niñas; ante sucesos como el de Gador, resultaría ridículo hablar de la fría aplicación de un castigo, que, si para estos casos no existiera, habría que inventarlo.

El indulto de Sancho Alegre, por ejemplo, es un rasgo de plausible magnanimidad, tal vez más ejemplar que la ejecución de la sentencia; porque en ese caso, el perdón del agredido, que representa a la vez en sus augustas funciones a la sociedad entera, hace resaltar más los caracteres censurables y vergonzosos del delito. Los indultos, en otros casos de delincuencia en que todos reconocemos que la ley, aun bien y justamente aplicada, implica un excesivo rigor, merecen a toda hora nuestro aplauso.

Pero aconsejar el indulto por sistema, como se hizo en Francia durante diez años, o por la satisfacción de decir: «Durante el mando de Fulano o de Zutano no se ejecutó a ningún condenado a muerte», nos pone en el mismo camino de desbordamiento de criminalidad que provocó en el país vecino los recientes cumplimientos inexorables del mandato de la Justicia.

¿Que es necesario modificar circunstancias en que se ejecuta la pena de muerte, como la disminución de las horas de capilla y los detalles de publicidad? Indudable. No hay para qué atormentar al reo anticipando su agonía. Si ha de cumplirse inexorablemente la sentencia, ¿para qué mayores castigos en la tierra? La ejemplaridad del cumplimiento ya no reza con él. La tortura moral queda reservada a los que aquí pudieran sucederle por la senda de la monstruosidad.

La publicidad de macabros detalles tampoco es precisa. Basta con que las gentes sepan que el fallo de la justicia se cumplió y que no se puede vivir impunemente como fieras entre los hombres.

Todas esas modificaciones externas están bien. Esencialmente, dentro de nuestro actual sistema, la pena de muerte no puede desaparecer, aunque resulte penoso declararlo, ni por la abolición expresa, ni por el sistemático consejo del perdón.

Y pensar así, no es pensar en reaccionario, porque así piensan las dos grandes democracias, Francia y los Estados Unidos; ni es tampoco pensar inhumanamente, porque la vida de unos hombres feroces no merece más respeto que la vida inocente de dos pobres niñas, violadas y despedazadas en la solitaria umbría de un bosque.

El Sr. Maura Ministro de Gracia y Justicia dispuso que la ejecución de los reos no se hiciera en público.

Lo de Dublin

Europa consciente.

Como las informaciones telegráficas habrán hecho saber al lector, la huelga de los obreros tranviarios de Dublin ha dado ocasión a escenas tumultuosas, de las que han resultado algunos muertos y más de setecientos heridos. La Policía, armada con simples bastones, repelió las reiteradas agresiones de los huelguistas, causando entre ellos la mayor parte de las víctimas. Y con motivo de esta dureza en la represión de los desórdenes, el Congreso de los Trades Unions, que actualmente se celebra, y la mayor parte de los periódicos radicales, dirigen acerbas censuras contra la Policía y solicitan que se le imponga un correctivo a lo que

el lord mayor ha replicado ordenando que se abra una información, para esclarecer la forma en que se han conducido sus subordinados y proveer después con arreglo a justicia.

Uno de los cargos que se imputan a la Policía de Dublin es el haber lesionado a personas ajenas a la huelga, que accidentalmente se encontraban en los sitios donde la revuelta tuvo lugar. La imputación no es nueva. Aparece en todos los periódicos radicales de todas las ciudades del mundo inmediatamente después que ha fracasado un motín mediante la intervención de la fuerza pública. Los agentes españoles del Orden público han sido con frecuencia objeto de igual acusación. Pero la Policía, en presencia de una multitud agresiva, ¿cómo va a distinguir los inocentes de los culpables? «Es una condición del empleo de la fuerza—dice un periódico de Londres hablando de la cuestión—que nunca pueda ser aplicada con rigurosa exactitud, y de estos dolorosos, pero inevitables excesos son exclusivamente responsables aquellos que los provocan.»

La Policía de Dublin fué agredida por las turbas, enardecidas por un agitador de un género no desconocido en España, torpe o malvado, como lo es todo aquel que sin haber organizado una revolución capaz de triunfar, lanza a las multitudes contra la fuerza pública. Pero indudablemente la represión policiaca fué extremada con la dureza habitual en Inglaterra, como en 1911 en Liverpool y en 1912 en Tonypany. Ochocientos heridos en dos días y en una ciudad son bastantes más de los que la fuerza pública ha causado en todas las ciudades de España juntas desde hace una docena de años, aunque las huelgas y los motines han menudeado en nuestro país y aunque disfrutamos una reputación universal de crueles, a difundir la cual algunos excelentes compatriotas colaboran con entusiasmo.

Ochocientos heridos para dominar a una multitud realmente inerme debían pesar en la conciencia europea, es decir, en la del ciudadano de Bruselas y la del ciudadano de París, que en alguna ocasión, por cosas menos importantes, han mostrado la delicadeza de su sensibilidad apedreando las Embajadas de España. Y, sin embargo ni el menor conato de protesta tumultuosa o simplemente callejera en París, ni el más insignificante proyecto de lápida en Bruselas.

La Europa consciente, sabe condicionar su indignación a la prudencia más exquisita: la violencia de su cólera está en razón directa de la debilidad del que la inspira. Cuando se trata de España, todos los procedimientos difamatorios le parecen educados. Cuando se trata de Inglaterra, ni el uso habitual del gato de nueve colas ni la represión de un motín urbano con la ferocidad de una batalla campal hacen más que arrancarle un suspiro. Son admirables la elasticidad de su ética y el arte con que administran su indignación, Tartarin Vander-Verle y Compañía.

JUAN PUJOL

De *El Mundo*

«Injustas de procedencia ferrouxista son las que patentizan la honorabilidad de las personas.»

El Socialista.—Madrid.

La falsedad por sistema

Una vez más

El el breve suelto que anteanoche consagráramos a las cosas de los liberales, decíamos, por lo menos dos veces, que nos es perfectamente indiferente que sea don Fulano o don Zutano quien entre ellos prepondere. Al revés de lo que los liberales han procurado o pretendido hacer siempre con nosotros, nosotros no nos metemos para nada en su vida interna como partido. Entre muchas razones, por aquello de que «entre que padre me deshedere y que me mejore, no van treinta reales de diferencia.

Por ser ese nuestro modo de pensar, hemos salido al paso siempre, lo mismo de los que nos han presentados entendidos con don Fulano, que de los que nos han supuesto comprometidos con don Zutano, y eso repetíamos, por dos veces lo menos, en el breve suelto de anteaayer.

Y no rectifica, sino que confirma nuestro criterio, el hecho de que cada vez que los liberales de una y otra cuerda se ponen a jugar al divertido juego de la sartén y el cazo, nosotros les recordamos que todos están por igual y en las mismas

aventuras tiznados, y que no hay, por tanto, culpa que sobre uno pese que no alcance a todos los demás.

¿Es que esto constituye una manifestación de apasionamiento por nuestra parte? No. ¡Si es la realidad misma!

Entre el Gabinete Moret, los Gabinetes sucesivos del Sr. Canalejas y los dos del conde de Romanones, ¿no hay el nexo de las mismas personas? Pero los tres presidentes han pasado como ministros los actuales de Guerra y de Fomento. Con el Sr. Canalejas o con el conde de Romanones, o solo con el primero, han sido ministros todos los *ex* que están ahora en la acera de enfrente. Todos han gobernado, todos son personal y directamente responsables de lo que han hecho y de lo que han consentido. ¿Decíamos nosotros, otra cosa en aquel breve suelto?

¡Ah! Pero eso molesta. Cuando se trata de no soltar el Poder ni a tres tirones, y para ello convendría rehacerle una virginidad a cualquiera de los personajes, al que pueda hacer el milagro, ¿cómo no ha de ser enojoso el espejo que los refleja a todos contaminados de las mismas máculas y responsables a una del fracaso común? Los que un día rompieron tantas lanzas contra todos los liberales que no eran el Sr. Moret; los que después, cuando la cosa no tuvo remedio, se en tendieron con los que habían amargado los últimos años del Sr. Moret; los que después defendían contra todos al Sr. Canalejas; los que en los comienzos de la división presente se colocaron al lado del conde de Romanones; los que ahora claramente indican que están dispuestos a sacrificar a éste por la continuación del liberalismo, ¿cómo no han de tomar a blasfemia y desacato lo que nosotros, reflejando una realidad notoria, dijimos anteanoche?

Tal es el caso de *El Imparcial* en el artículo que ayer nos dedicara; coyuntura que *El Imparcial* aprovecha para reiterar, en forma comprensiva todas las patrañas, todas las monstruosas contradicciones de la verdad, que son el único fundamento del consabido «veto», que parece llegado el momento de reiterar a tambor batiente.

Pues sean cuantas sean las ediciones que de esas mentiras se hagan, mentiras serán siempre, y lo que en ellas se funde, una bien miserable fundación.

No es verdad que el partido conservador persiguiera, cuando gobernó de 1907 a 1909, ni nunca, la expresión de todo radicalismo político y la manifestación de toda queja proletaria, y ni *El Imparcial* ni nadie podrá demostrar lo contrario.

No es verdad que se llegara desprevenido en 1909 a un incidente de fronteras; pues a pesar de las cosas que *El Imparcial* y los liberales hicieron por dificultar aquella previsión, lo cierto es que a las veinticuatro horas de ocurrido, el incidente estaba ocupada la línea de posiciones, que ni por un momento se perdió, y que era la base inexcusable de toda defensa contra tales incidentes.

No es verdad que el cumplimiento de la ley militar, derogada desde entonces en la práctica, y según la cual el servicio de las armas dura seis años durante los cuales el soldado está a la disposición de su Cuerpo, siempre que éste lo necesite, y las vicisitudes de los primeros días de la campaña sufrida por un soldado cuyo ánimo se cuidaban de deprimir aquí *El Imparcial* y sus congéneres, puedan expresarse lealmente con la frase que a ello dedica *El Imparcial* cuando habla de «el amor a las reservas, sacándolas de las grandes ciudades (!) para llevarlas, en horas, de sus casas a la muerte».

No es verdad que en 1909 se soliviantará al pueblo de Madrid, donde únicamente andaban alborotados los políticos de profesión, que hasta ofrecían dinero en las tabernas a los soldados para que se resitieran a embarcar.

No es verdad que se desguarneciera a Barcelona; pues con números se ha demostrado que fueron sustituidas inmensamente, y antes del 25 de Julio, las fuerzas que de allí se sacaron.

No es verdad que se provocara la rebelión, como no se entienda por provocar rebeliones el cumplimiento honrado de las leyes.

No es verdad que se acordara ninguna región; pues harto hizo el Gobierno con no perder el contacto con Barcelona, cuando los revolucionarios, a cuya mayor gloria se dicen esas cosas, habían cortado las comunicaciones telefónicas, telegráficas y ferroviarias.

Es un gracioso juego malabar decir en un periodo de un sólo párrafo que «se entregó un pueblo de 600 000 almas al libre albedrío de las turbas», para añadir en el periodo siguiente que en ese pueblo no existió revolución, y agregar inmediatamente después que se mantuvo a España

«una semana en violenta crisis entre el prebosteo y la indisciplina»...

No es verdad que se organizara un sistema represivo basado en la delación y en la venganza.

No es verdad, en suma, aunque mil quinientas veces se repita, cuanto sintética o analíticamente se viene ahora repitiendo con grandes prisas por esos periódicos para cerrar el paso a un gobernante odiado por el mero hecho de que no se les sometiera ni se les sometiera jamás.

¿Por qué corre tanta prisa repetir la leyenda tejida de paparruchas y mentiras? ¿No se dan ustedes cuenta de que eso es una confesión?

De *La Epoca*

Sobre la Unión

¿Y qué más da?

Tiene razón *El Debate*.

¿Que se unen los liberales?

¿Que no se unen?

¿Y qué nos importa? ¿Qué más le da eso al país?

¿No han declarado los propios interesados que la irreductibilidad estriba en que unos quieren de jefe a Romanones y otros a García Prieto?

¡Principios, procedimientos de gobierno, programa, mejoras!...

¡Nada de eso! ¡Concupiscencias, y nada más!

De *España Libre*

Reivindicaciones

Semana inglesa de trabajo

Con motivo de la última huelga, se ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión ya distintas veces tratada en las columnas de *El Social*, del establecimiento de lo que se llama la *semana inglesa de trabajo*.

¿En qué consiste la *semana inglesa*? Monsieur Gay la define diciendo que es la que solo cuenta con *cinco días completos* de trabajo durante la semana. En otros términos, es aquella en que no se trabaja la tarde del sábado.

En Inglaterra no sólo tiene esto el carácter de *costumbre*, sino que se encuentra ya regulado por las leyes protectoras de los niños, adolescentes y mujeres. En las fábricas de tejidos, por ejemplo, las mujeres y los niños pueden llegar a trabajar diez horas durante los cinco primeros días de la semana, pero el sábado sólo pueden trabajar cinco horas y media, y, de todas maneras, siempre deben cesar en el trabajo a la una y media de la tarde.

De Inglaterra, el reposo del sábado por la tarde ha pasado a los Estados Unidos del Norte de América.

En la Europa continental, Francia ha llevado una parte muy importante en la campaña para implantar la semana inglesa. Ya en 1886 varios diputados presentaron a este fin una proposición al Parlamento. Tres años después, el Conde de Mun, Montalembert y otros diputados, la reproducían. El 11 de Noviembre de 1911, el mismo infatigable diputado, ese apóstol insigne y simpático del catolicismo-social en Francia, depositaba nuevamente la proposición en la Mesa de la Cámara popular. Hoy, afortunadamente, el éxito ha coronado estos esfuerzos, pues la Comisión del trabajo ha aceptado su contenido y encargado ya la redacción de un *rapport* favorable.

En España, nada se ha hecho ni intentado en el terreno legal sobre esta importante materia. En cambio en el terreno de las iniciativas privadas, se registran ya varias fábricas en donde se observa la costumbre de descansar la tarde del sábado, aunque en algunas se ha implantado aumentando, de común acuerdo, proporcionalmente, las horas de trabajo los demás días de la semana.

El Social sostuvo sobre esto una campaña luminosa, que dió buenos resultados, pues hubo alguna Junta local de Reformas Sociales que se preocupó seriamente del estudio de esta cuestión.

**

¿Ventajas de la semana inglesa del trabajo?

Muchas e importantísimas.

En primer lugar, para la mujer obrera, el des-

canso del sábado equivale al descanso dominical, ya que, de otra manera, éste no es posible.

La mujer obrera no dispone de sirvientas para la limpieza de la casa, y el lavado, remiendo y planchado de la ropa, etc. Si para todas estas operaciones sólo tiene disponible el domingo, a ellas tiene que dedicarlo por completo; y entonces, ¿dónde está el descanso semanal? ¿dónde la posibilidad de emplear el domingo en sus deberes religiosos y familiares y en el necesario descanso?

Respecto, al obrero, nada digamos. La necesidad es mayor si cabe. El obrero, además del trabajo ordinario, tiene relaciones de amistad a que atender, pequeñas ocupaciones sociales de las que no puede prescindir, y, sobre todo, hoy, necesidad de dedicar una parte del tiempo a la vida de la sociedad, del Sindicato, de la Unión profesional de que forma parte. Tiene, entre otras, necesidad de conocer y apreciar personalmente los efectos de la educación y de la instrucción que en la escuela dan a sus hijos. ¿Y cómo puede atender a todo esto durante el domingo? ¿No equivale la necesidad de lo apuntado, a la negación del descanso dominical?

Nada digamos tampoco de cuando la vida obrera es tan intensa que ocupa a todos los individuos de una familia. Entonces la complicación es mucho mayor, y los inconvenientes de no descansar el sábado por la tarde se centuplican.

Por tanto, podemos decir, con Mr. P. Dumas, que «con la semana inglesa de trabajo es mucho más factible la reconstitución del hogar obrero».

He ahí por qué deseáramos ver esta aspiración obrera a la cabeza de todas las demás, aunque con ellas coordinada, y en términos que fuera viable económica y socialmente.

VERITAS

El Social.—Semana de la *Acción Social Popular*

Ecos de Prensa

La Epoca

¿Será sincera?—La doctrina sustentada por el presidente del Consejo, acerca de los expedientes de indulto sometidos al Consejo del lunes, es irreprochable. No era honrado ni leal—el conde de Romanones lo ha dicho—dejar indefinidamente en suspenso la acción de la ley en la ejecución de sentencias de muerte. Lo honrado, y lo leal, y lo serio, y además lo único humanitario es: o aconsejar la gracia de indulto, si se cree que procede, o dejar que se cumpla la ley, que no ha desistido de esa extrema y dolorosa penalidad.

No se han conducido sin embargo, de esa suerte leal, honrada, seria y humanitaria los Gobiernos liberales que se han sucedido en el Poder desde el 21 de Octubre de 1909 al 1.º de Septiembre de 1913. En todos aquellos casos en que los ministros se sentían frente al conflicto entre dos miedos, el miedo a las masas halagadas con la promesa de suprimir por el hecho la pena de muerte, y el miedo a la opinión pública que pueda quedar capaz de escandalizarse, ¡carpetazo al expediente, y que el reo espere, y que arree en su día el que venga detrás!

Nuestros amigos en el Senado y en el Congreso hubieron de llamar, más de una vez, la atención sobre semejante *habilidad*, muy propia de *gobernantes* que a semejante condición han reducido al Poder público. El Sr. Canalejas, de respectada memoria, no se dió a partido. El conde de Romanones, presidente del Consejo desde Noviembre del año pasado, ha necesitado diez meses para darse cuenta de que estaba en falta con aquella honradez y con aquella lealtad gubernamentales que ahora pondera.

El Ejército Español

El indulto de Sancho Alegre.—Aplaudamos la generosidad del Monarca, que ha perdonado al que atentó contra su vida. Al obrar así ha dado una nueva muestra de ser hombre de corazón.

Pero no nos hagamos ilusiones. No vayamos a creer ni por un momento que esa conducta del Rey desarmará a sus enemigos ni les moverá al arrepentimiento. Son gentes que no se dejan conmovir, que no desarmen por el perdón, que no son dóciles a la sugestión del sentimiento. Exaltado por sus doctrinas condenadas, viviendo en el odio, esclavos de las predicaciones malsanas que les envuelven constantemente en una atmósfera de rencores, no son susceptibles de una rectificación. No les hacen vacilar en sus terribles designios ni la popularidad de Carnot, ni el cariño del pueblo a Humberto II, ni la debilidad de la Emperatriz de Austria, ni los servicios al país de Cánovas, ni la significación democrática de Canalejas. Son irreductibles.

El Mundo

Sobre la pena de muerte.—Por iniciativa de S. M. el Rey, concedió el presidente del Consejo de ministros el indulto de Sancho Alegre. Realmente, la iniciativa regia no nos sorprende. Doña Isabel II en el atentado del cura Merino; don Amadeo de Saboya cuando los tiros de la calle del Arenal; don Alfonso XII en los ataques de que fué objeto, siguieron siempre el camino que su generosidad les dictara. El nieto de Isabel II cumple con la tradición noble de su familia.

Pero el jefe del Gobierno, ¿hizo bien en acceder a la súplica del Monarca? Infringiendo lo que fué norma de los pasados presidentes del Consejo de ministros, de no acceder a las indicaciones y hasta súplicas de los Reyes en lo que se refería a los indultos de los regicidas, cumplió con su deber?

Pero en la misma sentencia de la Audiencia se reconoce que Sancho Alegre es epiléptico; ésta enfermedad moral la sufría el condenado a la pena de muerte, y en estas circunstancias, ¿cómo era posible aplicar la última pena al anarquista criminal? En esta época de benevolencias y de lenidades, ¿no se hubiera dicho que el cumplimiento de una tan dura sentencia, era un caso de adulación al Rey?

Ha estado, pues, don Alfonso XIII muy en lo justo y en lo cristiano al indicar a su Gobierno la conveniencia y hasta la necesidad del indulto. Y el conde de Romanones ha respondido a sus sentimientos de caballero reuniendo al Gobierno para acordar esa gracia.

Pero una cosa es lo que se refiere a Sancho Alegre, y otra la pretendida supresión de la pena de muerte. En Consejo de ministros se ha tratado de cuatro expedientes de pena capital. Por humanidad no podemos aplicar nuestros razonamientos a los pobres reos a quienes se refiere esa gravísima pena. Hemos de fijar más alta la puntería. No hemos de referirnos a lo pasado sino a lo porvenir.

Conocemos todas las teorías contrarias a la pena de muerte. En un sentido filosófico tal vez las admitiéramos. Pero los periodistas, como los gobernantes, no hemos de movernos en un terreno ideal, sino que hemos de responder en nuestros actos y en nuestras críticas a la realidad.

Y esta nos dice, que el señor Salmerón tal vez volviera a caer de la presidencia de la República, por no querer aplicar la pena de muerte, porque era un ideólogo, pero que los hombres prácticos de todas las Repúblicas han tenido que acallar sus ideas y aplicar la pena.

El criterio del llorado Canalejas de no ocuparse de las penas de muerte mientras él gobernara, no puede ser norma de Gobierno de ningún partido. Eso de dejar al sucesor, al que venga detrás, resolución de casos tan triste como son todos los de aplicar la pena de muerte, es de un egoísmo refinado por parte de los que están en el Poder. Este ha de ejercerse con todas las ventajas pero con los muchos inconvenientes que lleva consigo. El que mañana vengan los conservadores aplicando penas que estaban abolidas en la práctica, porque responden así a sus ideas, y atrayéndose con esto las antipatías de las gentes, no puede ser. No debe ser.

Y para terminar, una ligera indicación al presidente del Consejo de Ministros. El conde de Romanones no es un iudocamentado; tiene de sus funciones el alto criterio que ellas requieren; socialmente es hombre que tiene que perder. Pues piense un poco en lo que le decimos y cumpla con su deber. Indultar a la gente porque sí, cargar en la cuenta de Maura la resolución de estos expedientes no es justo, ni humano, ni decente. Lo decimos nosotros, que nada tenemos que ver con el prohombre conservador.

Gaceta de Cataluña

El tratado con Francia por Antonio.—Pero no es esto solo. Estrechando nuestras relaciones con Francia, bien para imitarla, bien para no disgustarla o por la fuerza del ejemplo, sufrirán grave detrimento la religiosidad y la moralidad; y, en definitiva y en todos los órdenes, ganarán allende el Pirineo y perderemos nosotros.

Si a esto quisiera añadirse un criterio de autoridad, aunque de carácter negativo, lo tendríamos considerando quiénes nos empujan el tratado con Francia. Desde «Le Tepms» de París, hasta (últimamente en sus declaraciones de Vichy) el marqués de Marianao, resulta que defienden la amistad franco-española los que más nos han ultrajado en Francia, y aquellos de quienes guardamos más amargo recuerdo en España.

Aunque otra cosa pretendan los políticos y la prensa liberales, todo lo que sean tratados con Francia, es contrario a nuestras ideas, a nuestros sentimientos patrióticos y a nuestros intereses económicos.

Si pudiera hacerse un plebiscito sobre la próxima visita del Presidente de la república francesa, es segu-

risimo que la inmensa mayoría de los españoles votaría porque no se verificase. Si bien M. Poincaré, sin merecernos ninguna simpatía, es objeto de todos nuestros respetos, las consecuencias que pueden derivarse de su visita, no pueden merecernos ni la mas pequeña simpatía ni el menor de los respetos.

Viviendo de cultura

Siempre que los conservadores hemos hecho observaciones a los aumentos sin ton ni son sin plan ni concierto que estos últimos años han hecho los liberales en el presupuesto de Instrucción Pública, se nos ha salido diciendo que éramos enemigos de la instrucción y contrarios de todo ideal de cultura.

Y como para verdades el tiempo, hoy podemos reproducir íntegro un artículo de *España Libre*, periódico republicano de Madrid, que por lo visto se habrá hecho enemigo de la instrucción y de la cultura pues ante el próximo despifano de 200 millones en Instrucción pública parece que no se entusiasma.

Dice así el artículo:

En favor de la enseñanza

Los periódicos ministeriales de turno y aun algunos de los que más ardientemente han atacado al actual Gabinete, aienen hoy rebosantes de alegría ante el anuncio de que va a aumentarse el presupuesto de Instrucción pública en veinte millones de pesetas con destino a instrucción primaria.

Todo es júbilo hoy en la imperial, y parte de la prensa, de esa Prensa que vive del favoritismo y de la farsa, entona ditirambos varios en honor del presidente del Consejo. No hemos de ser nosotros quienes restemos en el coro de esas alabanzas, que cuando son justas, como en la ocasión presente—no nos duelen prendas al confesarlo—, nadie debe de avergonzarse al prodigarlas. Pero de eso a concluir afirmando categóricamente, como hace en su edición de ayer el órgano oficioso del Gabinete, que con este aumento se va directamente a la manumisión de la escuela, va un verdadero abismo.

Con la franqueza y honradez política con que obramos siempre, hemos de confesar que es el actual presidente del Consejo el que más ha hecho en favor de la enseñanza durante los últimos años; no hemos de negar tampoco que fué él quien con acertadas leyes hizo posible la vida y la existencia en España del maestro, que hasta entones había sido casi imposible. Pero al amparo de esas beneficiosas medidas se cometieron tantos y tantos abusos, se dió tanta entrada al favor, que nada de extraño tiene que en la ocasión actual, en que tantos millones andan de por medio, temamos que ocurra lo mismo.

No somos nosotros, ni creemos que ningún diario republicano, los que hemos utilizado las campañas en pro de la mejora de la enseñanza y del aumento del presupuesto de Instrucción pública como ariete demoleedor contra los Gobiernos de la Monarquía. La campaña sobre enseñanza, como la de los riegos del Alto Aragón y tantas otras por nosotros emprendidas, han tenido su única y esencial razón de ser en la defensa de este desgraciado Juan Español, que por lo mismo que paga tiene derecho a civilización y cultura, no a ser explotado por una caterva inicua de vividores y chupóptevos del presupuesto al amparo de la influencia oficial.

Si los 20 millones de pesetas se distribuyen en forma adecuada, se construyen escuelas normales en algunas o en casi todas las capitales de provincias, que hoy se encuentran en locales infectos é insalubres, sin ventilación é higiene de ninguna clase. Si con esos millones se construyen escuelas en la misma capital de España, donde tanto infeliz niño anda vagabundo por esas calles, sin que tenga un lugar donde aprender lo mucho que necesita y olvidar o no querer seguir lo que en la misma calle ve y oye. Si con esos millones se construyen grupos

escolares, yéndose con ello a la enseñanza cíclica é integral del alumno, si con ello se construyen gimnasios y parques de recreos para el desarrollo físico al par que el intelectual del niño, de común acuerdo con el aforismo *mens sana in corpore sano*, haciendo así futuros hombres útiles a su Patria y a la sociedad.

Si con esos millones, en fin, se construyen gabinetes Museos y científicos escuelas de artes y oficios, organismos, en una palabra, que contribuyan a llevar a la inteligencia del niño los gérmenes de cultura necesarios para el mañana y los rudimentos necesarios para el aprendizaje de un oficio, que en su día han de proporcionarle los medios de vida físicos que su cuerpo también necesita, nuestra alabanza y nuestro aplauso no han de ser los últimos que oiga y reciba el presidente del Consejo. Pero mucho tememos, y aquí viene el pero principal del asunto, que esos millones se pierdan, como otros tantos, en perjuicio para la Patria y en beneficio tan solo de cuatro señores que en ellos encuentren el pago del apoyo decidido que presten a un Gobierno determinado.

Con esos millones ocurrirá lo que pasa siempre, la eterna canción de sirena devoradora, que deja oír la dulzura de sus cánticos engañosos sobre el presupuesto español. Esos millones se destinarán a comprar solares y edificios ruinosos en cinco o seis veces mas de su valor para destinarlos a la construcción y establecimiento de escuelas y a la vez meter unas pesetas en el bolsillo del cacique Fulano ó Zutano que ha intervenido en el negociazo. Con esos millones se crearán Juntas y Comisiones que para nada sirven y para todo estorban. Con esos millones, en una palabra, se harán un oportuno reparto de *carriña* entre las hienas hambrientas del tinglado político actual, y una parte, una cantidad misérrima se destinará a enseñanza para hacer ver al desgraciado pueblo que la Monarquía se interesa por él y le procura la civilización y la cultura que necesita.

Porque tememos esto, o, por mejor decir lo esperamos, es por lo que no podemos sumarnos a los periódicos que dedican sus editoriales de hoy en loor y alabanza del hombre que rige en la actualidad los designios de España. Por lo demás, no somos partidarios sistemáticos de la obstrucción a lo que alabanza merece; no lo regateemos, pero si quiera permitásenos que seamos un poco suspicaces en este país donde tanto se promete y tan poco se hace.

Armonías socialistas

Dia 7 de este mes en la casa del pueblo de Madrid se reunió el Congreso extraordinario minero para acordar que se prepare la huelga general en apoyo de unas reclamaciones que han de presentar se a laclase patronal y al Gobierno: una a la primera y tres al segundo.

De la completa información respecto al citado congreso que publicó *El Socialista* de dia 8 cortamos los siguientes párrafos que demuestran como hoy por desgracia para todos y en perjuicio del elemento obrero, se plantean las huelgas precindiendo o por lo menos relegando a segundo término el factor económico única base que justifica las huelgas cuya licitud legal se debe al partido conservador que las incorporó al derecho constituido y cuyo jefe el Sr. Maura la defendió recientemente cuando los liberales actuales—conviene usar este adjetivo—parecían olvidar el derecho de propiedad que sobre el trabajo tiene el obrero.

Sánchez saluda a la prensa y a los trabajadores Venimos a unificar, no a dividir; no debemos recriminar. Hay que hacer propaganda por todas partes Pero hay que apresurarse porque si no el entusiasmo de los afiliados se enfría. En la Unión (se refiere a la Unión ferroviaria) nos perjudican los republicanos, que contrarestan nuestro esfuerzo.

Solinis. Hay una contradicción en todo lo que se dice Llaneza. En el Congreso de Madrid se habló de la propaganda y de que era preciso organizar, y se puso la cuota de 0,25.

Creíamos que había que guardar la propaganda.

Ahora que se nos inculpa mucho, ¿los demás no habrán incurrido en falta? Como la autonomía minera se ha mermado, ¿no era lógico que los asturianos hubieran avisado al Comité de la federación para explicar el movimiento que se iba a hacer?

(Llaneza pide la palabra para cuestión de orden.)

Presidente (Sánchez): Cree que debe seguir hablando Solinis.

Solinis: Estoy aclarando por qué no ha hecho más propaganda el Comité.

Llaneza: Todos me dan la razón. Se ha engañado a los obreros, porque se les ha citado para una cosa y ahora se trata de otra. Nosotros no podemos estar conformes con un Comité que precipitadamente quería declarar la huelga general y que no está enterado.

Solinis: En *La Lucha de Clases* (publico la estadística burguesa, y he dicho que en Vizcaya hay sobra de brazos y superproducción.

Llaneza: No me merece confianza el Comité por que se precipita; dice en la circular que quiere declarar la huelga inmediatamente.

Solinis: Decimos en breves, breves meses, no años.

Llaneza: El Comité ha cambiado de criterio en tres semanas. Hay contradicción entre la circular y la proposición. Nosotros no queremos que se lance a la Federación a un paro en este momento.

Que se consulte a las secciones antes de la huelga general, y que si acaso se convoque a un nuevo Congreso.

Egocheaga: Lo que propone Llaneza es una enmienda. Pido que se discuta.

El Comité se defiende

Perezagua: No son precisamente los medios de que se valen los asturianos los mejores para unificar el pensamiento de la Federación.

La circular no compromete al Comité, porque no dice cuándo va a iniciar el movimiento.

Nosotros sostenemos la libertad de los Comités.

Ya los obreros no son tan cándidos que fijen fecha públicamente para preparar al enemigo, así es que ese aparato exterior no se puede realizar. Además, si hablamos con sinceridad, incluso de vuestra agitación, veremos que 20.000 mineros hay en Asturias y sólo teneis 70.000 afiliados. Se habla de fondos, y no teneis un céntimo. Pero triunfareis, porque sois valientes, y lo demás importa poco.

Soy claro y lógico, y no engaño. Digo la verdad. Los que no dicen la verdad son los del Sindicato asturiano asturiano, que hablan de fondos y de número de afiliados.

No creo que sea precisa una gran preparación ni mucho dinero. Aunque me llamen anarquista, aplaudo un movimiento en el que 5.000 afiliados levantan 80.000 y arrancan un decreto.

No nos hechéis en cara vuestros defectos porque vuestra argumentación se vuelve contra vosotros.

No hay contradicción ente la circular y la proposición.

Si tuvieran los obreros muchas cajas para poder comer, no habría huelgas: se haría la revolución social.

En los momentos de lucha hay que seguir esa táctica.

El dinero del contribuyente

Dice un periódico de Madrid. Un director general romanonista desempeñó su cargo ciento noventa y tres días y de éstos, con arreglo a lo que aparece en las cuentas, resulta que ha estado de viaje ciento setenta jornadas, a razón de diez duros de dietas cada día. Únicamente las famosas dietas de viajes de mi-

nistros, directores generales, subsecretarios y altos funcionarios importaron en el mes de julio unos 100.000 duros, según cálculo que, procurando quedarse corto, ha echado a ojo de buen cubero un amigo nuestro que conoce perfectamente los subterráneos administrativos.

Por Biarritz, San Juan de Luz y Hendaya está prestando estos días servicio de verano el automóvil de uno de los Ministerios de Madrid.

Varios personajes políticos que pasan el verano en San Sebastián han introducido este año la innovación de hacerse pagar en dinero contante la cantidad mensual señalada por el Estado para que tengan carruaje. Como que los coches oficiales se pagan por años y los contratistas no rebajan ni un céntimo de lo estipulado, resulta que la nación viene a dar carruaje por partida doble a los referidos personajes: uno en Madrid, para que lo usen los parientes pobres y cinco, seis o siete duros diarios en metálico para que alquilen coches allá en la capital donostiarra, si les place.

Mallorca

Desde Sóller

El pasado sábado se publicó el primer número del semanario *Heraldo de Sóller*.

Con la publicación de este semanario liberal-conservador se ha acabado el monólogo que por su cuenta y conveniencia cultivaba el semanal de esta ciudad *El Pueblo*.

El buen sentido de los sollerenses convertía en sermón pendido cuanto al *Pueblo* se le ocurría decir, pero ha llegado a tanto la frescura del periódico republicano que para demostrar a los republicanos como miente su órgano de publicidad, el *Heraldo de Sóller*, viene a convertir en diálogo el monólogo antes referido y ya será harina de otro costal.

Todo el partido conservador de esta ciudad ha recibido con mucho agrado la iniciativa de tener un periódico propio

La inauguración del tranvía eléctrico al puerto se celebrará día 20 de este mes preparándose grandes festejos para celebrarla debidamente.

El mitin contra la blasfemia del que tienen extensas noticias nuestros lectores será un éxito y a preparárselo contribuye el periódico republicano de aquí, que para ser un colmo defiende la blasfemia en el último número.

Defender la blasfemia y querer ser educadores, ¿verdad que es un colmo?

9-9-913. —Corresponsal

Palma

Al Señor Gobernador

¿Podríamos saber que pasa en Campanet? Nuestras noticias son que no es correcto todo lo sucedido.

Sabemos de una carta al Juez de Inca diciéndole que destituya al Alcalde de Campanet. Carta que sobre ser inconciente en el punto de vista legal, el aspecto político sólo puede merecer aplausos de los interesados en provocar persecuciones a las que estamos siempre dispuestos a contestar con la razón que nuestra alteza de miras nos impone: con el desprecio mancomunado con la legítima defensa.

Nuevo semanario

Hemos recibido el primer número del semanario *Heraldo de Sóller*. El nuevo periódico al que deseamos larga y próspera vida, es órgano del partido conservador sollerense. Nos complace y nos felicitamos de la publicación del querido colega.

El empréstito municipal

El día 9 al mediodía terminó el plazo para la presentación de pliegos al concurso del empréstito para la compra de las aguas.

El éxito no ha podido ser más lisonjero; pues habiendo dose pedido 2 millones de pesetas la cantidad suscrita es de 3. 242. 500 pesetas, conforme al detalle adjunto:

| | |
|---|------------------|
| 611 suscriptores de 100 a 500 pesetas. | 1.050.000 |
| 66 suscriptores de mayor cantidad. Las primeras 5000 pesetas. | 330.000 |
| 677. | 1.380.000 |
| El resto representa. | 1.862.500 |
| | 3.242.500 |
| Prorrateso | |
| Adjudicadas. | 1.380.000 |
| Prorrateso sobre 1.862.509 | 620.000 |
| | 2.009.000 |

De los datos anteriores se desprende que los suscriptores por menos de 5000 pesetas entrarán en el empréstito con la suma suscrita, y los mayores en virtud de prorrateso, solo podrán figurar en el empréstito por una tercera parte del capital suscrito.

En la Escuela de Comercio

En la Escuela Superior de Comercio se celebrarán los exámenes de la convocatoria de Septiembre en los siguientes días:

- Día 18 y 30, Ingreso.—9 mañana.
- Día 18, Aritmética y Geometría.—4 tarde.
- Día 19, Elementos de Derecho Político y Administrativo.—9 mañana.
- Día 20, Lengua francesa; primer curso.—9 mañana.
- Día 20, Gramática Castellana.—9 id.
- Día 20, Aritmética, Algebra y Cálculo Mercantil.—9 id.
- Día 22, Geografía General.—9 id.
- Día 22, Historia Universal y de España.—4 tarde.
- Día 22, Geografía Económica Industrial.—10 mañana.
- Día 22, Historia de Comercio.—4 tarde.
- Día 23, Algebra y Cálculo superior.—9 mañana.
- Día 23, Caligrafía.—9 id.
- Día 24, Lengua francesa; segundo curso.—9 mañana.
- Día 23, Lengua inglesa, primer curso.—11 mañana.
- Día 24, Economía Política.—9 id.
- Día 24, Legislación Mercantil.—10 id.
- Día 24, Lengua inglesa; segundo curso.—11 mañana.
- Día 25, Teneduría de libros.—9 id.
- Día 25, Tecnología Industrial.—10 id.
- Día 26, Legislación de Aduanas.—9 id.
- Día 26, Derecho Mercantil e Internacional.—10 id.
- Día 27, Grado de Contador.—9 id.
- Día 28, Grado de Profesor.—9 id.

Olvido

Por olvido involuntario, al pié del primer artículo de este número, no se indica que es copiado del diario de Zaragoza *La Opinión*.

En Palma en 1913

Para gente feliz los liberales-republicanos de Andraitx. Véase si no; nuestro corresponsal en dicha villa se dejó decir que nos había mandado cuatro noticias y aquella buena gente en vista de que no se recibía en Andraitx el periódico fueron diciendo que quizá el gobernador había impedido la publicación de este decenal ya que en él se molestaba al partido de Andraitx..

Cuando se recibió el último número de LA LEALTAD había que ver la cara que pusieron. Gente en pleno auge no comprende que haya el derecho a criticarles; tanto es así que algunos vinieron a Palma de visita a D. Luis Alemany para enseñarle nuestro último número con ánimo, por cierto, muy belicoso.

Alemany, que tiene talento y que sabe lo que es la vida política, con seguridad que se está aun riendo de aquellos benditos de Dios que por poca cosa ponen el grito en el cielo.

Calma señores liberales-republicanos de Andraitx.

A lo más, cuando uno está nervioso lo que hace es tomar tila.

No se puede vivir a gusto en este mundo.

No hay asunto en que no se meta la mala pata; por ejemplo, el empréstito municipal. Exito completo hasta día 10 y cuando todo estaba terminado y no había más que feicitarse nos sale el Sr. Alcalde con el siguiente bando que se ha fijado en los sitios de costumbre el son de la banda de tambores. Por cierto que noté que los músicos iban muy risueños.

Había motivo. Se trataba de una obra para la que se

necesita estudiar *set anys devall terra*, lo que e implica la simpatía. Cuestión de afinidad.

Don Antonio Pou y Reus Alcalde de Palma.

Como presidente y ejecutor de los acuerdos del Consejo municipal, interpretando el pensamiento y deseo de todos los Señores Concejales y en nombre propio, me enorgullezco dando al vecindario de Palma público testimonio de gratitud por la cooperación general y espontánea prestada al magno problema del abasto de agua de esta Ciudad.

Al inscribir vuestros nombres en las listas del Empréstito, desde el más modesto suscriptor al más elevado capitalista; al confundirse en ellas todas las clases políticas y sociales os habeis hecho dignos del título de ciudadanos, realizando obra hermosa de general asentimiento que alienta a proseguir con fruto para nuestra Ciudad las obras de mejora a que vuestra conducta obliga.

Y al recontar las cantidades suscritas que exceden en 1,242,500 pesetas a la suma pedida de dos millones de pesetas, se experimenta la verdadera e íntima satisfacción de ver convertido en hecho real y práctico la identidad de pensamientos entre representantes y representados identidad que al mismo tiempo de hacer fac-

tible la mejora, es demostración palpable de verídica representación popular.

Al rogar, pues, a todos los suscriptores del Empréstito acepten la gratitud de la Corporación que presido me complazco en hacer público que tanto a mi como a los Concejales presentes y futuros la conducta del vecindario obliga a no cejar en el empeño de colocar a Palma en el lugar que indiscutiblemente merece por su situación topográfica y por el civismo de sus moradores.

Pero al hacer públicos nuestros sentimientos, dejaría de expresar la más íntima y profunda alegría de la Corporación si no manifestara que esta ha sido producida por lo que simboliza, el ver con gran profusión en las listas, los nombres de los niños y adolescentes, que bien por propio impulso o bien por sano y patriótico consejo de sus padres, han unido sus nombres a la obra municipal y se han interesado en la vida de la Corporación significando con ello que constituirán sanas y fuertes generaciones dispuestas a proseguir y mejorar la Política emprendida por este Ayuntamiento y dando con ello el mejor premio a que aspira nuestra modesta gestión.

Palma 10 Septiembre de 1913. —Autonío Pou.

HURÓN

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.—Palma.

LA LEALTAD

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1'25 pesetas trimestre Extranjero 2 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: _____

_____ Almudaina, 16-pral. De 12 a 13 todos los días laborables

En Palma en 1913

Para el año 1913 los liberales-republicanos de la isla de Mallorca se han dividido en dos grupos. Uno de ellos, el grupo de los "liberales-republicanos", que se divide en dos subgrupos: el grupo de los "liberales-republicanos de la izquierda" y el grupo de los "liberales-republicanos de la derecha". El otro grupo es el grupo de los "conservadores", que se divide en dos subgrupos: el grupo de los "conservadores de la izquierda" y el grupo de los "conservadores de la derecha".

Nuevo semanario

El nuevo semanario "La Lealtad" ha comenzado a publicarse el día 5 de cada mes. Este semanario tiene como objeto la defensa de los intereses de la isla de Mallorca y de la Península. Su contenido es variado y de gran interés para todos los mallorquines. El semanario "La Lealtad" es un semanario liberal-conservador que se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

El dinero del contribuyente

El dinero del contribuyente es un tema de gran importancia para todos los ciudadanos. El contribuyente debe saber cómo se utiliza su dinero y cómo se gestionan los recursos públicos. El gobierno debe ser transparente en su gestión y debe garantizar que el dinero del contribuyente se utiliza para el bien común. El contribuyente debe exigir que el gobierno sea responsable y eficiente en su gestión.